26-27

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA EN EL AULA DE LENGUA CASTELLANA

CÓDIGO 23304663

UNED

26-27

LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA EN EL AULA DE LENGUA CASTELLANA

CÓDIGO 23304663

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA EN EL AULA DE LENGUA CASTELLANA
Código	23304663
Curso académico	2026/2027
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Presentación

Los estudiantes licenciados en el grado en Lengua y Literatura Españolas, Filología Hispánica, Lingüística o similares tienen como principal salida profesional (al menos desde un punto de vista cuantitativo) la docencia en enseñanza secundaria. Esta asignatura se ofrece como complemento de formación a esos titulados, cuya incorporación a las aulas se suele encontrar marcada por un fenómeno para el cual raramente han recibido formación previa: la inmigración, que en España ha crecido exponencialmente en las últimas décadas, lo cual ha modificado de forma sustancial el perfil del alumnado en los institutos.

La atención lingüística al alumnado inmigrante no siempre queda en manos de los profesionales que mejor pueden atenderla: los expertos en enseñar lengua, y en nuestro caso, más concretamente los profesores de lengua y literatura españolas. Las razones de esta disfunción son básicamente políticas, y más concretamente de política educativa, como se verá en los contenidos de esta asignatura. Pero en todo caso, el profesor de lengua necesita llegar a la docencia en secundaria equipado con los conocimientos y las destrezas necesarias no sólo para hacer frente al reto de una escuela intercultural y multilingüe, sino también para encontrar en ella una oportunidad de aprendizaje y desarrollo profesional. Nuestro objetivo es avanzar en esa vía.

Contextualización

La asignatura *La diversidad lingüística en el aula* pertenece a la materia *Complementos para la formación disciplinar. Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes*, que en la especialidad Lengua Castellana y Literatura comparte créditos con *Claves de la literatura castellana en el aula*.

Este máster, por su propia naturaleza, aborda contenidos de naturaleza muy amplia y variada (una gran parte de los cuales tienen un carácter puramente didáctico o educativo). La materia de *Complementos…* se encomienda a los departamentos cuyas áreas de conocimiento están directamente relacionadas con la especialidad de estudiante. En nuestro caso, son dos: el de Literatura Española y Teoría Literaria, y el de Lengua Española y Lingüística General, las dos especialidades que imparte un profesor de la asignatura Lengua Castellana en Educación Secundaria o Bachillerato. Ambas tienen en común el objetivo de aproximar a los estudiantes a situaciones reales que se pueden encontrar en el aula.

En nuestro caso, hemos considerado que los contenidos curriculares de la materia, tal como

están planteados en la normativa actual, son bien conocidos por los estudiantes (dado su énfasis en el análisis morfosintáctico), se han abordado suficientemente en la formación de grado, y cuentan además con el apoyo de los materiales didácticos utilizados en el aula. En cambio, la atención lingüística a los escolares inmigrantes es un problema real con el que se van a encontrar en su práctica profesional, para el que generalmente no han adquirido ni conocimientos ni técnicas o estrategias. Por esa razón, es el área en la que hemos centrado nuestros objetivos.

La asignatura consta de 5 créditos ECTS, lo cual supone una carga de trabajo que se calcula en unas 125 horas de trabajo, repartidas entre el estudio, la resolución de ejercicios o actividades formativas, la interacción con el equipo docente y entre los estudiantes y la realización de pruebas de evaluación.

Entre los temas o descriptores con los que se relaciona esta asignatura destacamos los siguientes:

•El papel del profesor de lengua en relación con los fenómenos migratorios.

•Los cambios sociolingüísticos derivados de los fenómenos migratorios.

•La diversidad lingüística en el aula.

•Español para inmigrantes.

•Metodología de la enseñanza de español a inmigrantes.

•Español con fines específicos.

•Variación y variedad en el español.

•Dialectología y sociolingüística españolas.

•Análisis y adaptación de los contenidos curriculares de Lengua Española en la ESO a la diversidad lingüística y académica en el aula.

•Conocimiento, selección y evaluación crítica de recursos en el aula de lengua.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Se entiende que los alumnos acceden a esta asignatura con los conocimientos correspondientes a los títulos de acceso establecidos en la normativa, y con las correspondientes competencias y habilidades en el dominio instrumental de la lengua española, que se espera carente por completo de errores de expresión.

Es recomendable recordar conceptos estudiados anteriormente sobre tipología lingüística y dialectología española.

En esta asignatura es esencial desarrollar una perspectiva crítica, como decíamos anteriormente, en la que siempre prime la argumentación razonada y documentada por encima de la mera acumulación de conocimientos y por encima también de muchos prejuicios sociales y culturales (a veces muy arraigados) que afectan nuestra percepción de las repercusiones sociales y lingüísticas de la inmigración.

Recomendamos a los estudiantes tener en cuenta el calendario de las pruebas de evaluación continua: quienes se matriculen tardíamente asumen que pueden perder la calificación correspondiente a la primera. Por último, pero no menos importante, es

necesario estar suscrito al foro del tablón de avisos de la asignatura y acceder regularmente al correo electrónico de estudiante de la UNED, pues es la vía a través de la que se comunicarán las convocatorias de las actividades de la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	CARMEN VICTORIA MARRERO AGUIAR (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	vmarrero@flog.uned.es
Teléfono	91398-6848
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos	MANUEL FERNÁNDEZ-GALIANO AMORÓS
Correo Electrónico	manuel.fg@flog.uned.es
Teléfono	91398-6875
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos	ENRIQUE ORTIZ AGUIRRE
Correo Electrónico	eortiz@flog.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La docencia de la asignatura está repartida del modo siguiente:
- Manuel Fernández-Galiano Amorós: 60%
- Victoria Marrero Aguiar: 30%
- Enrique Ortiz Aguirre: 10%

La atención se presta de lunes a viernes lectivos, a través de los foros del curso virtual. Por lo tanto, el alumnado será atendido preferentemente a través de la plataforma de enseñanza en línea de la UNED; recomendamos encarecidamente el uso de los foros para las consultas académicas, así permitiremos a los demás compañeros beneficiarse del intercambio. Solo en casos justificados, para consultas de tipo personal, se utilizarán los correos electrónicos que se indican a continuación. La atención telefónica y presencial se limitará a casos estrictamente necesarios, y se concertará con antelación también a través de la dirección siguiente. Correos electrónicos: manuel.fg@flog.uned.es y vmarrero@flog.uned.es.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación

actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE4 - 4.Complementos para la formación disciplinar 4.1. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas. 4.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las disciplinas correspondientes y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de la misma. 4.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. 4.4. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones. 4.5. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esperamos que, cuando finalice el curso, el estudiante no sólo haya adquirido conocimientos de tipo teórico sobre la situación de los alumnos inmigrantes, sino también que haya desarrollado su capacidad crítica para afrontar de manera documentada y profesional los retos que para la actividad docente supone integrar en el centro escolar a alumnos con procedencias geográficas, culturales y lingüísticas muy variadas. Además, confiamos en poder dotarle de las herramientas necesarias para que, en el futuro, pueda adaptar su actividad docente a las características concretas del aula en que vaya a desempeñar su trabajo, seleccionando los materiales y actividades de estudio más adecuados en cada momento.
Los resultados de aprendizaje recogidos en la Memoria oficial del título en relación con esta asignatura son los siguientes:

- Conocer la realidad multilingüe y multicultural en el aula de ESO
- Analizar críticamente las consecuencias de la variación y variedad lingüística en la formación de los estudiantes
- Argumentar a favor de la igualdad de todas las lenguas y de todas las variedades geográficas del español
- Aplicar recursos para afrontar los desafíos que plantea una educación multicultural y multilingüe
- Interpretar desde un punto de vista crítico los textos en función de los géneros en que se manifiestan.

•Identificar las principales características de las lenguas maternas de los inmigrantes no hispanohablantes
•Valorar de forma básica el nivel de desarrollo lingüístico de los alumnos no hispanohablante.
•Utilizar los recursos esenciales de apoyo para la enseñanza/aprendizaje del español como segunda lengua en el aula de secundaria.

A continuación se presentan los resultados de aprendizaje detallados que se asocian a cada uno de los temas de estudio.

Tema	Resultados de aprendizaje
1.Introducción	Analizar críticamente los estereotipos y las concepciones previas que tenemos sobre el fenómeno de las migraciones en el contexto español
2.La inmigración en España	Reflexionar de forma documentada sobre la realidad multilingüe y multicultural en España Argumentar a favor de la igualdad de todas las lenguas y de todas las variedades geográficas del español
3.La inmigración en el aula. Repercusiones lingüísticas, comunicativas y académicas	Conocer la realidad multilingüe y multicultural en el aula de ESO Analizar críticamente las consecuencias de la variación y variedad lingüística en la formación de los estudiantes
4. Interculturalidad y enseñanza de lenguas. La política lingüística europea	Aplicar las herramientas de la educación intercultural al español como vehículo de transmisión de conocimientos en la ESO Reconocer los principales instrumentos de política lingüística en la UE para la enseñanza de lenguas e identificar sus objetivos y métodos
5. Alumnos no hispanohablantes. Las lenguas maternas de nuestros inmigrantes	Identificar las principales características tipológicas en las lenguas maternas de nuestros colectivos de extranjeros más numerosos Relacionar los rasgos de otras lenguas con los del español y aplicar esas relaciones a la EL2

6. El español como L2 en la ESO. Actividades y materiales. Fines específicos: la lengua de instrucción	Distinguir la utilidad y las limitaciones de los principales recursos didácticos utilizados actualmente para enseñar español a inmigrantes escolarizados Identificar las principales características de una lengua utilizada, como fin específico, para la instrucción
7. Alumnos inmigrantes hispanohablantes. Variación y variedad geosocial en secundaria. Distribución cuantitativa	Reconocer las características básicas de distribución cuantitativa de los inmigrantes hispanohablantes en secundaria
8.Variación y variedad geosocial en secundaria. Caracterización lingüística	Caracterizar los rasgos lingüísticos más importantes de las principales variedades dialectales de los inmigrantes hispanohablantes en secundaria Valorar como iguales todas las variedades del español
9.Las competencias metalingüísticas en relación con la variedad geosocial	Relacionar las variedades geográficas (dialectales) y sociales (nivel sociocultural) de nuestros alumnos con sus competencias metalingüísticas, considerando los sistemas de escolarización de origen
10. Apéndice. Recursos para el docente	Aplicar recursos para afrontar los desafíos que plantea una educación multicultural y multilingüe Presentar argumentos a favor y en contra de los diferentes recursos a nuestra disposición

CONTENIDOS

1. Introducción

En este tema se plantean los retos principales asociados al fenómeno de la inmigración en el contexto escolar

2. La inmigración en España

Se esboza en este tema un panorama cuantitativo y cualitativo, a grandes trazos, de las características del fenómeno migratorio en nuestro país, especialmente de los flujos de llegada que han caracterizado los últimos años. Pretendemos que el estudiante no sólo

tenga acceso a unos datos concretos (los que correspondan al momento de edición del material didáctico), sino que también sea capaz de utilizar las fuentes de información para que pueda actualizar esa información -en evolución permanente- en el futuro.

3. La inmigración en el aula. Repercusiones lingüísticas, comunicativas y académicas

Abordaremos la situación de los niños extranjeros a su llegada a nuestro sistema escolar, tanto desde un punto de vista cuantitativo, estadístico (de dónde vienen, cómo se reparten por España, cómo se distribuyen en los distintos niveles de escolarización, a qué colegios van), como cualitativo: su nivel de integración, sus éxitos y sus dificultades.

4. Interculturalidad y enseñanza de lenguas. La política europea al respecto

Este tema es uno de los más densos del programa, porque aborda tres puntos, cada uno de los cuales constituye el objeto de numerosas monografías:
1. La interculturalidad
2. La política lingüística europea. El Marco Común Europeo de Referencia
3. La política educativa sobre alumnado extranjero en Europa y en España

5. Las lenguas maternas de nuestros inmigrantes

Empezamos en este tema el segundo gran bloque de esta asignatura: después de la introducción general, dos capítulos dedicados a los estudiantes no universitarios oriundos de países con lenguas diferentes del español.
En el primero presentaremos –de una forma muy resumida, sólo en sus aspectos más relevantes- las características de las lenguas de origen de los colectivos más numerosos entre nuestros inmigrantes, centrándonos en los aspectos tipológicos y las actitudes sociolingüísticas que más contraste presentan respecto al español.

6. El español como L2 en la ESO. Actividades y materiales. Fines específicos: la lengua de instrucción

Este segundo tema del bloque dedicado a los alumnos no hispanohablantes tiene un carácter más aplicado, su objetivo es ofrecer una panorámica sobre actividades y materiales utilizados para la enseñanza del español como segunda lengua a los inmigrantes en el contexto escolar. Terminaremos con un repaso al uso del español como lengua de instrucción

8. Variación y variedad geosocial en secundaria. Caracterización lingüística

En el tercer tema de este bloque abordaremos una descripción dialectal de las variedades del español habladas por esos nuestros estudiantes extranjeros hispanohablantes: tras una introducción general sobre el español de América, intentaremos conocer mejor el español de Ecuador, el de Colombia y el de Bolivia.

9. Las competencias metalingüísticas en relación con la variedad geosocial

Concluimos el programa del curso con este tema dedicado a conocer un poco más los sistemas escolares en los países de origen de nuestros alumnos hispanohablantes, y más concretamente los currículos de lengua y literatura españolas. A partir de esos datos podremos comprender mejor sus dificultades o sus fortalezas al incorporarse a nuestro sistema de enseñanza.

METODOLOGÍA

Las actividades de la asignatura se desarrollan mediante la aplicación de las nuevas tecnologías, como corresponde a la metodología a distancia propia de la UNED: foro, chat, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el campus virtual etc.
La asignatura se imparte en el primer cuatrimestre del año académico. Esto supone que el alumno tendrá que familiarizarse simultáneamente con la metodología de enseñanza en línea (las herramientas de la plataforma virtual, el tipo de comunicación electrónica, etc.) y con los contenidos y el ritmo de aprendizaje de cada asignatura. Nuestra experiencia, tanto en grado como en posgrado, nos indica que esa tarea se aborda con más posibilidades de éxito si el trabajo se realiza de forma graduada y paulatina, sin dejar acumular demasiados contenidos; por eso recomendamos una estructura semanal para la planificación del trabajo.
En cuanto a la planificación temporal, en teoría, cada semestre cuenta con 14 semanas de trabajo, pero la práctica puede acortarlas a 12, teniendo en cuenta que el periodo de matrícula se suele ampliar y el acceso de los estudiantes a la plataforma retrasarse. La planificación se ha realizado de foma acorde a esas 12 semanas reales, la primera de las cuales se dedica a permitir la familiarización del alumno con el entorno del curso y de la asignatura; esperamos así que en el momento de empezar la lectura de los contenidos (2ª semana) todos los estudiantes estén en disposición de seguir sin dificultad el ritmo (sin prisa pero sin pausa) que pretendemos imprimirle a esta asignatura.
Se ha calculado un tiempo de estudio aproximado para cada tema de una semana (entre 10 y 12 horas de dedicación, excepto para los temas 7 y 8, cuya menor extensión hace factible su asimilación en una sola semana.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	8
Duración del examen	90 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

El examen tendrá preguntas de respuesta breve en espacio tasado. Entre ellas se pueden incluir algunas relacionadas con la actividad práctica de comentario de materiales (tema 6).

En cuanto a los criterios de evaluación, se valorará que el estudiante responda a lo que se pregunta, de forma precisa y evitando divagaciones, y respetando el espacio tasado.

Además, se considerará muy importante en la calificación final la corrección en la expresión escrita; en un inminente profesor de Lengua y Literatura Españolas no es admisible ninguna falta de ortografía o puntuación, carencias en la construcción de frases y textos, etc.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

Convocatoria extraordinaria de septiembre

Los alumnos que dejen la asignatura para la convocatoria extraordinaria de septiembre y no hayan participado en las actividades del curso solo podrán obtener un máximo de 8 puntos correspondientes al examen final.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	Si

Descripción

La prueba presencial se realizará en los centros asociados, según el calendario oficial diseñado por la Secretaría General de la UNED (disponible en su página web). Es importante que se informe de cuál es el lugar en que debe examinarse y del día y la hora correspondientes.

Criterios de evaluación

Se valorará que el estudiante responda a lo que se pregunta, de forma precisa y evitando divagaciones, y respetando el espacio tasado.

Además, se considerará muy importante en la calificación final la corrección en la expresión escrita; en un inminente profesor de Lengua y Literatura Españolas no es admisible ninguna falta de ortografía o puntuación, carencias en la construcción de frases y textos, etc.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	80%
Fecha aproximada de entrega	Las establecidas en el calendario de exámenes de la UNED
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si,PEC no presencial

Descripción

La asignatura cuenta con dos Pruebas de Evaluación Continua (PEC), que se llevarán a cabo a través de la herramienta de cuestionarios en la plataforma virtual. Tendrán lugar el día y la hora establecidos en el calendario de actividades. Quienes no realicen la PEC no podrán recuperar la calificación asignada a estas pruebas por ningún otro medio.

Criterios de evaluación

Las calificaciones de la evaluación continua no se dividen en suspenso / aprobado, siempre suman, sea cual sea la puntuación obtenida (con la condición de que se supere un mínimo en el examen presencial).

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	PEC1: mediados de noviembre; PEC2: mediados de enero

Comentarios y observaciones

Quienes hayan realizado alguna de las pruebas de evaluación durante el curso y no superen o no se presenten al examen presencial en febrero, sino en septiembre, sumarán las calificaciones de la evaluación continua obtenidas durante el curso.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	Si,no presencial

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	10%
Fecha aproximada de entrega	Continuada a lo largo de los cuatro meses de impartición de la asignatura

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Sumando la nota del examen (ocho puntos como máximo) y las de la evaluación continua (dos puntos como máximo).

Para sumar la evaluación continua hay que obtener en el examen al menos 4 puntos. Para aprobar la asignatura hay que obtener al menos un total de 5 puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

•Marrero-Aguiar, V. (2024): *La atención lingüística a inmigrantes en España. Aplicaciones en la educación secundaria.* Madrid, UNED.

Este manual se pone a disposición de los estudiantes de esta asignatura en el curso virtual.

•Marrero-Aguiar, V. (2019). *Tema 6. El español como L2 en la ESO Actividades y materiales Fines específicos: la lengua de instrucción*.

Presentación multimedia y guías para el análisis de materiales. Disponible en el curso virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria se proporcionará en el propio manual y en el espacio virtual de la asignatura. Como recurso general se recomienda este, a pesar de ser antiguo, por su exhaustividad:

Villalba, F.; Hernández, M.; Pastor, S. (2008). *Recursos para la investigación en adquisición / aprendizaje de segundas lenguas*. *Referencias bibliográficas sobre L2 e inmigración en España.* https://dfelg.ua.es/acqua/publicaciones/susana/recursosbibliograficos.pdf

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nuestro principal recurso de apoyo es la plataforma virtual, que ofrece herramientas como el planificador, o módulo de contenidos, donde el alumno encontrará orientaciones para planificar su trabajo, propuestas de reflexión, recomendaciones bibliográficas, etc. También dispondremos de herramientas de comunicación como los foros de debate.

Recursos web recomendados:

https://espanolparainmigrantes.wordpress.com/

Blog muy gráfico (quizá un poco desordenado) para la enseñanza de español a inmigrantes y refugiados. Última entrada: noviembre 2018

2. ENTORNO ESCOLAR

www.aulaintercultural.org

Educación intercultural. Secciones: Herramientas didácticas; Biblioteca digital; Segundas lenguas; Racismo y xenofobia; TIC

https://creecyl.centros.educa.jcyl.es/sitio/
El CREI surge para dar respuesta al incremento del alumnado extranjero, dentro del Plan de Atención al Alumnado Extranjero y de Minorías de la Junta de Castilla y León.
Es un centro de carácter regional que aporta apoyo técnico y didáctico a la comunidad educativa sobre la atención al alumnado extranjero y minorías. Depende funcionalmente del Servicio de Atención a la Diversidad de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa de la Consejería de Educación.

https://espaiescoles.farmaceuticonline.com/es/el-jarabe-de-los-idiomas/
Diseñado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona para que los niños aprendan vocabulario relacionado con la salud. Tiene varios niveles de dificultad y el vocabulario se encuentra en los siguientes idiomas: alemán, inglés, árabe, vasco, búlgaro, castellano, catalán, francés, gallego, italiano, polaco, portugués, rumano, ruso, tagalo, ucranio, urdu, wolof y chino.

2.1. Blogs de profesores del entorno escolar

https://somosatal.blogspot.com.es/
El blog del aula de A.T.A.L (para la Adaptación Lingüística del alumnado Inmigrante en Andalucía) en el IES Al-Baytar de Benalmádena e IES Concha Méndez Cuesta de Torremolinos. Los recursos están en https://clasedeatal.weebly.com/. Última entrada: marzo 2026 (consultado en abril 2026)

https://alumnosinmigrantes.blogspot.com/
Blog en que el autor recoge su experiencia cotidiana en la enseñanza del español en colegios e institutos, asesoramiento a profesores y medidas de integración en los centros. Última entrada: septiembre 2012

https://alumnadoextranjero.blogspot.com/
Está página ofrece un repertorio de enlaces comentados, actualizados periódicamente y clasificados por temas sobre diferentes aspectos de interés para la acogida, la organización, la enseñanza del español como lengua extranjera, materiales para superar el desfase curricular, actividades interculturales, etc. para el alumnado de origen extranjero en nuestros centros educativos. Última entrada: febrero 2009

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.